



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Idioma Moderno: Italiano		Código	613G01050
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Italiano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Tucci , Emiliana	Correo electrónico	emiliana.tucci@udc.es	
Profesorado	Tucci , Emiliana	Correo electrónico	emiliana.tucci@udc.es	
Web				
Descripción general	Formación básica en la descripción de la lengua italiana. Teoría y práctica del italiano.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No hay modificación de contenidos. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen En el caso de que las clases se suspendan, se avisará al alumnado de los posibles cambios relativos a las metodologías docentes. *Metodologías docentes que se modifican En el caso de que las clases se suspendan, se avisará al alumnado de los posibles cambios relativos a las metodologías docentes. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado La tutorías se mantienen en el horario normal y se realizarán por correo electrónico o por Teams, según las posibilidades del estudiantado. 4. Modificacines en la evaluación -Prueba oral 20%. Examen oral: se enviarán una serie de preguntas por Moodle que se tendrán que responder con una grabación. -Actividades iniciales 20%. Ejercicios en formato word que se entregarán por correo electrónico. No se aceptarán otros formatos. -Presentación oral 20%. Presentación que se enviará por correo electrónico a través de una grabación. -Prueba mixta 35%. Examen escrito: se enviará el examen por Moodle el día fijado para la prueba. -Sesión magistral 5%. Asistencia y participación activa en las clases. En caso de tener clases por Teams, o se hará un control en la plataforma o, si no fuera posible, se asignará el 5% a otra actividad. *Observaciones de evaluación: Los plazos de entrega de las actividades y de los exámenes se comunicarán a través de Moodle con antelación suficiente tanto en la primera como en la segunda oportunidad. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.



A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A8	Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A20	Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
A21	Conocer la variación lingüística de la lengua española.
A22	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Saber comprender os puntos esenciais dun discurso oral cando se utiliza unha linguaxe clara e estándar.	A1	B1	C3
	A2	B2	C4
	A5	B3	C5
	A10	B4	C6
	A11	B5	C7
	A15	B6	C8
	A19	B7	
	A20	B8	
	A21	B9	
	A22	B10	



Saber comprender textos escritos de nivel elemental redactados nunha linguaxe estándar.	A1	B1	C3
	A2	B2	C6
	A5	B3	C7
	A8	B5	C8
	A10	B6	
	A15	B7	
	A19	B8	
	A20	B9	
	A21	B10	
Saber producir discursos orais breves sobre temas cotiáns ou de interese persoal e académico.	A1	B1	C3
	A3	B2	C6
	A5	B3	
	A10	B4	
	A11	B5	
	A19	B6	
	A20	B7	
	A21	B8	
	A22	B9	
Saber producir textos escritos breves de nivel elemental nunha linguaxe estándar.	A1	B1	C3
	A2	B2	C8
	A3	B6	
	A5	B7	
	A10		
	A11		
	A19		
	A20		
	A21		
Coñecer as estruturas básicas da lingua italiana nos ámbitos oral e escrito necesarias para acadar un nivel lingüístico elemental.	A1	B1	C3
	A2	B2	
	A5	B3	
	A10	B4	
	A14	B5	
	A15	B6	
	A19	B7	
	A20		
	A21		
	A22		
Conocer el léxico básico de la lengua italiana en los ámbitos oral y escrito, necesario para alcanzar un nivel lingüístico elemental.	A1	B1	C7
	A5	B2	
	A11	B3	
	A15	B4	
	A19	B5	
	A20	B6	
	A22	B9	
Conocer la pronunciación correcta de la lengua italiana.	A5	B5	C2
	A15		
	A19		
	A20		
	A22		



Saber enfrentarse a las necesidades de comunicación cotidianas que implicaría la estancia en una zona de habla italiana.	A5	B3	C4
	A15	B8	C6
	A19		
	A20		
	A21		
	A22		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. El alfabeto. Las sílabas.	1.1. Relaciones fonemas-grafemas. 1.2. El acento y la entoación. 1.3. La división silábica.
El nombre: el género.	2.1. Tipos de nombres en relación al género. 2.2. Formación del femenino.
El nombre: el número.	3.1. Tipos de nombres en relación al número. 3.2. Formación del plural.
4. Los artículos.	4.1. El artículo determinado. 4.2. El artículo indeterminado.
5. Presente de los verbos 'essere' e 'avere'.	5.1. Paradigmas.
6. Presente de indicativo de los verbos regulares.	6.1. Desinencias y principales verbos regulares.
7. Presente de indicativo de los verbos irregulares, reflexivos y recíprocos.	7.1. 'Andare', 'fare', 'dare', 'dire', 'stare', 'volere', 'alzarsi', 'arrabbiarsi', entre otros.
8. Los pronombres personales.	8.1. Formas tónicas. 8.2. Formas átonas.
9. Los demostrativos y los adjetivos.	9.1. Proximidad. 9.2. Alejamiento. 9.3. Adjetivos de I y II grupo.
10. Los numerales.	10.1. Cardinales: dal 1 al 20, decenas, centenas, millares. 10.2. Ordinales: dal primero al décimo.
11. Los posesivos.	11.1. Formas de 1ª, 2ª e 3ª persona.
12. Preposiciones y contracciones.	12.1. 'A', 'di', 'in', 'da', 'con', 'senza', 'per', 'su', 'sotto', 'tra', 'fra'.
13. Los conectores.	13.1. Estudio y uso de los principales conectores.
14. Stare+gerundio; stare per+infinitivo	14.1. Uso de stare+gerundio y stare per+infinitivo
15. El futuro de indicativo.	15.1. Desinencias y principales verbos.
16. Estructuras lingüísticas.	16.1. Fórmulas de saludo y presentación. 16.2. Pedir información e indicar una dirección. 16.3. Hacer una descripción.
17. Esferas de léxico.	17.1. Familia y vivienda. 17.2. Hora, fecha, días de la semana, meses, estaciones. 17.3. Colores. 17.4. Nombres de países e gentilicios.
18. Cultura italiana.	18.1. Geografía y cultura de las regiones italianas. 18.2. Textos básicos de la literatura italiana. 18.2. La música. 18.3. Arte italiana
19. Introducción al metalenguaje de las redes sociales.	19.1. El léxico y el metalenguaje de Facebook, Instagram, WhatsApp, etc.

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A5 A11 B5 B7 C7	14	21	35
Discusión dirigida	A1 A5 A10 A15 A19 B5 B8 C6 C8	5	15	20
Lecturas	A2 A10 A17 A21 B2 B4 B8 B10 C4 C7	6	6	12
Prácticas a través de TIC	A11 A19 B5 B9 C4	4	8	12
Presentación oral	A1 A5 A10 A15 A19 B4 B8 C2 C5	0.5	4	4.5
Prueba mixta	A2 A8 A9 A10 A15 A19 C4	4	32	36
Prueba oral	A1 A3 A10 A14 B3 B6 B9 C3	1	3	4
Actividades iniciales	A1 A3 A10 A20 A22 B1 B7	10	14.5	24.5
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Clases teóricas y prácticas impartidas por la profesora sobre los contenidos de la materia.
Discusión dirigida	Participación del alumnado en un tema de debate suscitado por la profesora, según pautas previamente marcadas por esta.
Lecturas	Realización de lecturas fuera y dentro del aula.
Prácticas a través de TIC	Prácticas a través de TIC para el conocimiento y manejo de recursos, bibliografía y programas relacionados con la materia.
Presentación oral	Exposición breve en el aula sobre un tema de la lengua y cultura italianas elegido por el estudiante.
Prueba mixta	Realización de una prueba con preguntas de tipo diverso que permita evaluar los conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado.
Prueba oral	Realización de una prueba oral que permita conocer los avances del alumnado en los conocimientos y competencias de la lengua hablada.
Actividades iniciales	Cuentan como actividades iniciales participación en clase (audiciones, lecturas, comprensión oral...), ejercicios en casa y en las clases y la participación en actividades programadas relacionadas con la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lecturas Discusión dirigida Presentación oral Prueba oral Actividades iniciales	La atención personalizada puede variar en función del tipo de metodología empleada: en el caso del aprendizaje colaborativo, de la discusión y de la exposición oral dirigida se realizará en el marco del aula, de manera que el tiempo de atención se dividirá entre todos los alumnos, mientras que en las pruebas orales será individual. También se programarán sesiones de tutoría individualizada a lo largo del curso.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A3 A5 A11 B5 B7 C7	Se valorará la asistencia a las aulas y a la participación activa, según la siguiente escala: número de faltas inferior al 5%, 100% de la cualificación; faltas entre el 5 y el 10%, 50% de la cualificación; más del 10% de faltas, 0 puntos. La nota resultante en los dos primeros casos podrá ser objeto de matización (hasta un 20% a la baja) si la participación del alumno no fue idónea.	5



Prueba mixta	A2 A8 A9 A10 A15 A19 C4	Prueba escrita con preguntas de diverso tipo para evaluar los conocimientos y las distintas competencias conseguidas.	35
Presentación oral	A1 A5 A10 A15 A19 B4 B8 C2 C5	Se evaluará tanto la elaboración de la presentación, como el grado de corrección lingüística conseguido a nivel oral y la capacidad para interesar y hacer participar al resto de los compañeros	20
Prueba oral	A1 A3 A10 A14 B3 B6 B9 C3	Se evaluarán los conocimientos y competencias relativos al nivel hablado de la lengua.	20
Actividades iniciales	A1 A3 A10 A20 A22 B1 B7	Se consideran actividades iniciales el conjunto de las siguientes actividades: ejercicios en clase, participación en las aulas, lecturas, audiciones y participación en las actividades programadas relacionadas con la materia.	20

Observaciones evaluación

Criterios de evaluación: en la primera oportunidad, el alumno tiene que cumplir las siguientes condiciones: Aprobar el conjunto de la Prueba mixta y de la Prueba oral. Hacer por lo menos la mitad de las actividades propuestas en la evaluación. No se tendrán en cuenta las actividades entregadas fuera de plazo. Se considerará como No Presentado aquel alumno que no se presente a las Pruebas mixta y oral.

Los ejercicios tendrán que entregarse el último día de clase. La exposición oral se realizará en las últimas horas da clase del viernes (pueden ser dos o más semanas, según la cantidad de alumnos. En este caso se realizará la prueba en orden alfabético). Estas fechas pueden variar. Se harán oficiales en las clases.

En la segunda

oportunidad si el alumno aprobó el conjunto de las pruebas mixta y oral solo tendrá que completar las actividades restantes. Los ejercicios podrán entregarse hasta el día del examen. No se aceptarán ejercicios fuera de este plazo. La exposición oral tendrá lugar el mismo día del examen.

Si el alumno no aprobó el conjunto de las pruebas mixta y oral tendrá que repetirlas en la sesión de julio. En el caso de no haber realizado o tener suspensas las demás actividades también tendrá que repetirlas. Al comienzo del curso se dará un calendario de entrega de los trabajos y las diferentes actividades de la evaluación. Los alumnos con dispensa académica de asistencia y a tiempo parcial deberán presentarse al comienzo del curso para recibir indicaciones sobre cómo aprobar el examen, y recibir evaluación continua a lo largo de todo el curso. Tendrán que examinarse en las fechas oficiales como el resto de los alumnos y entregar o realizar el resto de las actividades en una fecha a convenir con la profesora. En caso de tener alumnos en la convocatoria de diciembre, el alumnado tendrá que superar las mismas pruebas de la convocatoria de enero con el mismo porcentaje.

Fuentes de información



Básica	- Guastalla, Carlo y Ciro Massimo Naddeo (2010). Domani. Corso di lingua e cultura italiana. Firenze, Alma Edizioni - Nocchi, Susanna (2011). Nuova grammatica pratica della lingua italiana. Hueber, Alma Edizioni - Arbia, María Teresa (2006). Italiano: gramática esencial. Barcelona, Difusión - Carrera Díaz, Manuel (1994-1997). Curso de lengua italiana. Barcelona, Ariel - Bertoni, Silvia y Susanna Nocchi (2004). Le parole italiane. Esercizi e giochi per imparare il lessico. Firenze, Alma Edizioni - Arbia, María Teresa (2006). Italiano: gramática esencial. Barcelona, Difusión - Sañé, Secundi (2009). Il Dizionario spagnolo-italiano. El diccionario italiano español. Bologna, Zanichelli, Vox - Cittadini, Roberto y Marzia Trotta (2006). Benvenuto! L'italiano per il lavoro e la vita quotidiana. Milano, Hoepli
Complementaria	- (1993). Italiano Junior. Dizionario della lingua italiana. Milano, Loescher - (1997). Dizionario italiano Sabatini Coletti. Firenze, Giunti - (1994). Come parlano gli italiani. Firenze, La Nuova Italia. - (2006). Vocabulario básico del italiano: más de 4000 palabras y expresiones organizadas por temas. Barcelona, Larousse - Diaco, Mimma (2005). Verbos conjugados: italiano. Barcelona, Difusión - Luigi, Pavia (1927). Gramática sucinta de la lengua italiana con ejercicios de versión y trozos de lectura. Heidelberg, Julio Groos - Zingarelli, Nicola (2009). Lo Zingarelli. Vocabolario della lingua italiana. Bologna, Zanichelli

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Idioma Moderno: Italiano/613G01050
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías